



COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE ABYA YALA (LAS AMERICAS)

ES HORA QUE LOS GOBIERNOS Y EL CONSERVACIONISMO VALOREN NUESTRO APORTE

Nosotros los Pueblos y nacionalidades indígenas de Abya Yala (las Américas), reunidos en el marco de la tercera edición del Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (III CAPLAC), realizado del 14 al 17 de Octubre de 2019 en Lima, EXPRESAMOS QUE:

Una naturaleza próspera es fundamental para la vida en la Tierra. La comida que comemos, el agua que bebemos y el aire que respiramos son pilares de la supervivencia humana, que dependen de una serie de interacciones delicadamente equilibradas en el mundo natural. Pero la avaricia y la adicción al lucro nos ha puesto en una crisis que ha alcanzado una escala que lo amenaza todo. Se está produciendo una extinción de especies a un ritmo 1.000 veces superior al normal, donde dos tercios de las poblaciones de animales salvajes podrían desaparecer en el transcurso de nuestras vidas. Al igual que con el cambio climático, existe una creciente preocupación por la posibilidad de que pueda llegarse a peligrosos puntos de inflexión, lo que provocaría el colapso de ecosistemas clave y amenazaría la supervivencia humana en el planeta.

En momentos de crisis, necesitamos respuestas acordes. Por eso nos preocupa que las ONGs estén abogando por la protección de solo un 30% de las áreas terrestres y acuíferas. Los territorios indígenas fácilmente exceden ese 30%, pero al proponer esto las ONGs desconocen este hecho y se auto posicionan como gestoras de la conservación, y de facto imponen una posición de status quo respecto a sus funciones como operadoras de financiamiento climático y su necesidad de ser mansas con los gobiernos.

Sin consultarnos y sin escuchar nuestras propuestas, las elites conservacionistas siguen ignorando que los pueblos indígenas tienen experiencias innovadoras y realistas para la protección de la biodiversidad, incluso omitiendo el explícito reconocimiento de los científicos del [Panel Intergubernamental del Cambio Climático](#) y de la [Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos](#), quienes en este año finalmente han destacado con datos concretos el aporte de nuestros pueblos para la conservación y la necesidad de proteger nuestros derechos para garantizar la estabilidad climática y la biodiversidad.

Por eso buscamos una solución simple: proteger y permitir la recuperación de la mitad del planeta en un estado natural, con ecosistemas integrales, funcionales y conectados, así como gestionar toda la tierra y los océanos de manera sostenible, bajo el liderazgo y activa participación de los pueblos indígenas, resultando en un planeta en el que la humanidad y la naturaleza tengan una oportunidad, incluso mientras aumentan las temperaturas globales. El 50% del Planeta necesita estar protegido formalmente, y el otro 50% debe ser manejado sosteniblemente para el año 2030 si queremos cumplir con las metas del Acuerdo de París y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, todo lo que sea debajo de esa meta será puro maquillaje verde.

El 50/50 es el tipo de objetivo claro y ambicioso que inspira al mundo a tomar las medidas necesarias para salvar la vida en la Tierra. Y la clave para hacer que esto ocurra será una importante cumbre de la ONU en China, en el 2020, en la que los gobiernos establecerán nuevos objetivos globales para proteger el planeta.

Por ello, nosotros invitamos a los Estados Nacionales, los organismos multilaterales y bilaterales, las instituciones públicas y privadas, a las distintas expresiones de fe, a la academia, y a toda aquella persona solidaria que se identifique con nuestra visión y misión de mundo, a lo siguiente:

1. Los gobiernos del mundo, junto con los pueblos indígenas, deben a luz un nuevo acuerdo mundial para la naturaleza, uno que convierta la crisis a la que se enfrenta nuestro mundo natural en una de las máximas prioridades globales y que haga que se trate al más alto nivel por parte de presidentes y primeros ministros, en el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica y otros foros.



2. Este acuerdo debe hacer un llamamiento a proteger y permitir la recuperación de al menos la mitad del planeta y gestionar todos los territorios y los mares de manera sostenible, estableciendo un claro objetivo del 30% de superficie protegida para 2030, respetando los derechos indígenas, y al menos un 20% de áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (ICCAs en sus siglas en inglés) y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OECMs en sus siglas en inglés).

3. El acuerdo debe contar con el respaldo activo de los pueblos indígenas. No podemos proteger el planeta sin los conocimientos tradicionales, prácticas de gestión y medios de vida sostenibles para aquellas personas que viven en áreas de conservación o cerca de estas. El respeto de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales es absolutamente esencial y debe proveer la línea de base para cualquier acuerdo en términos de metas de conservación.

4. Este acuerdo también debe incluir apoyo financiero y técnico para los países más pobres del mundo, que son los que además albergan la mayor parte de la biodiversidad que queda en el planeta, poniendo siempre las necesidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el centro.

5. Asimismo, el acuerdo debe requerir que cada país elabore un Plan de Acción Natural por la Naturaleza, una estrategia clara que muestre cómo esperan reducir el impacto humano negativo en el medio ambiente, reducir la contaminación de carbono y proteger la naturaleza. Dichos planes deberán ser compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para eliminar la pobreza, así como con el objetivo del Acuerdo Climático de París de mantener el calentamiento global por debajo de un aumento de la temperatura de 1,5 grados Celsius. Y debe ser la resultante de una plena consulta local y nacional con todos los actores, y en especial con los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Por último, solicitamos a los Estados Nacionales de América Latina y el Caribe y a otros actores clave en la región (organismos multilaterales y bilaterales, las instituciones públicas y privadas, a las distintas expresiones de fe, a la academia) a lo siguiente:

1. Asegurar los territorios Indígenas: nuestros territorios continúan siendo atacados, y a escala regional no hay progresos claros en la titulación de los territorios. Los pueblos indígenas y comunidades locales somos los más efectivos en la protección del bosque, proteger nuestros derechos es proteger el ambiente. Es tiempo que se nos incluya plenamente en las discusiones clave de conservación.

2. Garantizar el consentimiento libre, previo e informado; y el cese de la criminalización a nuestras reivindicaciones: nuestros territorios continúan siendo arrebatados, y nuestra gente continua siendo asesinada por ponerse de pie. El nivel de violencia física, psicológica y simbólica en nuestros países, tanto en los territorios, en los medios o en el discurso público, ha crecido a niveles alarmantes.

3. La movilización financiera para la conservación liderada por los pueblos indígenas: la ciencia occidental ya nos reconoce como la mejor solución contra la crisis climática y la llamada “sexta extinción”. Ya estamos preparados y necesitamos movilización de los fondos administrados por los gobiernos, las Naciones Unidas y el sector privado para que nos apoyen en nuestras estrategias de conservación.

4. El fortalecimiento organizacional: necesitamos fortalecer nuestras propias formas de organización, lo cual implica apoyo técnico y financiero, en especial para empoderar a nuestros jóvenes y mujeres. Para ser efectivas, las políticas globales contra el cambio climático deben trabajar con estas organizaciones.

5. Promover el conocimiento tradicional en el centro de las estrategias de conservación: Nuestro conocimiento tradicional y saberes contribuyen a la sostenibilidad, tal como ya lo han reconocido en este año las asambleas científicas del [Panel Intergubernamental del Cambio Climático \(IPCC\)](#) y la [Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos \(IPBES\)](#). Es tiempo que los estados nacionales reconozcan nuestros saberes y que los entes científicos nacionales nos apoyen.